ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CORPORACION PLUS- GPRS S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de "CORPORACION PLUS- GPRS S.A", ubicadas en las calles Shyris N33-134 y República del Salvador, edificio El Libertador, Piso 12, oficina 1201, Provincia de Pichincha, a los 7 días del mes de marzo del 2018, siendo las 16h00 pm, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Socios; Preside la sesión en calidad de presidenta la Sra. Ivette Mercedes Barreno Proaño y actúa como secretaria designada por la junta la Ing. Erika Narváez Guerrero. Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Barreno Proaño Ivette Mercedes, con un aporte de un dólar, equivalente al 0.13 % del aporte;
- Pacheco Bustillos Luis Felipe, con un aporte de setecientos noventa y nueve dólares, equivalente al 99.87 % del aporte;

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General ordinaria de Socios, y se declarada la sesión.
A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2017.
2. Aprobación de Balances año 2017
3. Lectura y aprobación del Acta

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2017.

En tal virtud y luego de la revisión de las cuentas que conforman los balances tanto de RESULTADOS como de SITUACIÓN FINANCIERA en forma expresa de socios resuelven:

2. Aprobar los balances el de Situación Financiera y Estado de Resultados

Los BALANCES son aprobados por unanimidad; Los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2017 que se adjuntan, están en cero. El único activo que posee la empresa es el Capital Social, se firma los respectivos Balances.

3. Lectura y aprobación del Acta

La presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.
Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socio-Presidenta, Socio-Gerente, conjuntamente con la secretaria de la junta que certifica. Se levanta la sesión a las 17h30.

Barreno Proaño Ivette Mercedes
Socio – Presidente

Pacheco Bustillos Luis Felipe
Socio - Gerente General

Ing. Erika Izamar Narváez Guerrero
Secretaria